

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 12-05-2021 03:54:28
 Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE5354 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:128 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/URREGO GARZO
 DESTINO: 401 OFICINA 401/RODRIGUEZ SASTOQUE JULIAN DAVID
 ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA COMISIÓN SEGUNDA DE
 GOBIERNO.
 OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno, **VIERNES 14 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:00 a.m.** de manera SEMIPRESENCIAL.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejales Julián David Rodríguez Sastoque y conforme lo establece el Artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., y la Resolución 412 del 02/09/2020 *“Por medio de la cual se regula la asistencia mixta (presencial y por medios tecnológicos) a las Sesiones de la Plenaria y de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá D.C.”*, comedidamente me permito remitir **el alcance** a la convocatoria enviada el día 10 de mayo de 2021 con Cordis IE5279 a la Sesión Semipresencial, donde incluirán los Proyectos de Acuerdo Nos. 115 y 157 de 2021, que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada. **Por lo anterior, solo asistirán de manera presencial los Honorables Concejales integrantes de la Comisión; los demás Honorables Concejales lo harán de manera virtual a través de la plataforma CISCO WEBEX.**

Continuación y Primer debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

-Proyectos de Acuerdo Nos.135 y 150 de 2021 Acumulados por Unidad de Materia

-No.135 de 2021 “Por el cual se fortalece en el sector central, adscrito y vinculado, la formación y capacitación para prevenir y atender la violencia intrafamiliar y sexual en Bogotá, se promueve la participación de las empresas privadas y se dictan otras disposiciones”

Autor: Honorable Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla. Bancada Partido Cambio Radical.

-No.150 de 2021 “Por el cual se establece un enfoque de intervención para la prevención de las violencias y se implementa un sistema de atención en justicia terapéutica y restaurativa para la familia”.

Autores: Honorables Concejales Marco Acosta Rico, Emel Rojas Castillo. Bancada Partido Colombia Justa Libres.

Ponentes: Honorables Concejales Heidi Lorena Sánchez Barreto, Andrea Padilla Villarraga (Coordinadora).

Invitados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud, Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

-No.204 de 2021 "Por medio del cual se modifica el Código de Policía del Distrito Capital, se adoptan disposiciones para prevenir y mitigar el abuso policial y se dictan otras disposiciones".

Autor: Honorable Concejal Julián David Rodríguez Sastoque. Bancada Partido Alianza Verde.

Ponentes: Honorables Concejales Manuel José Sarmiento Argüello, Marisol Gómez Giraldo (Coordinadora).

Invitados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

-No.115 de 2021 "Por el cual se establecen prohibiciones para realizar riñas de gallos en el Distrito Capital".

Autor: Honorable Concejal Andrea Padilla Villarraga. Bancada Partido Alianza Verde.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Diego Andrés Cancino Martínez (Coordinador).

Invitados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Adriana Estrada Estrada, Directora IDPYBA; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

-No.157 de 2021 "Por el cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública de entornos escolares seguros para Bogotá, D.C".

Autores: Honorables Concejales Óscar Jaime Ramírez Vahos, Andrés Eduardo Forero Molina, Diana Marcela Diago Guaqueta, Humberto Rafael Amin Martelo, Jorge Luis Colmenares Escobar. Bancada Partido Centro Democrático.

Ponentes: Honorables Concejales Heidy Lorena Sánchez Barreto, María Fernanda Rojas Mantilla (Coordinadora).

Invitados: Doctores Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud, Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Nicolás Estupiñan Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Subsecretario de Despacho